INFORME N° 37

CONSTITUCIÓN, 26 SEPTIEMBRE 2024.

REF.: CONTROL RESOLUCIONES DE PAGO ABRIL-JUNIO 2024

DE : DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

A : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN

En relación con lo expuesto en memorándum N°202 del 20 de febrero de 2024, en el cual se indicaba, que se examinarán las resoluciones de pago emitidas por la I. Municipalidad de Constitución, mes vencido, para comprobar que tales pagos cuenten con la documentación sustentadora y a su vez, retroalimentar, el control preventivo que se efectúa a los devengamientos de gastos, sean estos provenientes de adquisiciones y otros gastos ejecutados por el municipio, lo que permitirá conocer las medidas de mitigación que se hayan tomado con el fin de subsanar dichos alcances. El presente informe se refiere al proceso de revisión y examen a las resoluciones de pago emitidas por la Municipalidad de Constitución, correspondiente a los meses de **ABRIL, MAYO Y JUNIO.**

ANTECEDENTES

1. Para este informe se llevó a cabo la revisión de 765 resoluciones de pago que alcanzaron el monto de $6.134.616.665.-

2. Para esto, hasta el momento se han definido 32 criterios en relación con el origen y materia de los egresos

MATERIAS

Remuneraciones	Traspaso Recursos
Compras Públicas	Licencias Médicas
Servicios Básicos	Pago horas extraordinarias
Judicial	Multas no paga sent 2008 srcei
Contrato de Obras	Multas 50% tag o.c.
Subvenciones	Permisos de Circulación
Gastos Menores	APR
Fondos a Rendir	Arriendo Inmuebles
Impuestos	Reembolsos
Pagos Previsionales	Aguinaldos
Fondo Común Municipal	Licitación Pública
Multas Juzgado Policía Local	Cometidos Viáticos
Impuestos de Retención	Compensaciones
Ingreso Recursos Externos	Permisos de Edificación
Premios y Otros	Concesiones
Convenios	Reintegros

Tabla N°1 Clasificación por materias

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. Todos los informes y Memorándums de Control Interno deben estar adjuntos a la resolución de pago respectiva.

2. Las rendiciones de cuentas de todo tipo, ya sea subvenciones, fondos fijos, y fondos globales en efectivo deberán contar con el correspondiente V° B° de Control Interno.

Documentos con Validez Legal Ley N° 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

3. El artículo 55 del decreto ley N° 1.263, de 1975, establece que los ingresos y gastos de los servicios o entidades del Estado deberán contar con el respaldo de la documentación original que justifique tales operaciones.

4. Cada rendición de fondos al momento de adjuntarla a la resolución de pago debe venir con los documentos contables de imputación, que implique la contabilización de la rendición por parte del Departamento de Contabilidad Municipal.

5. Para el caso del pago de servidores a honorarios, estos deben incluir en su totalidad, Informe mensual de las tareas realizadas, Boleta de honorarios firmada por el prestador de servicios, y el certificado de conformidad emitido por el Director a cargo del programa comunitario en cuestión.

6. A cada egreso por traspasos de recursos sean a Educación o Salud, deberá adjuntarse copia de depósito a cartolas bancarias que acredite que los depósitos se efectuaron en el periodo indicado, y el decreto exento que autoriza dicho traspaso.

GIROS GLOBALES EN EFECTIVO

Durante el periodo se entregaron $ 10.050.000.- por giros globales a distintos funcionarios, destinados a gastos menores, todas según el detalle de la Tabla N°2:

N° RES. PAGO	FUNCIONARIO	MONTO	ORIGEN
659	JOSE MIGUEL DIAZ ZUÑIGA	350.000	DECRETO EXENTO N°127/I 2024 GM SECPLAN 2
808	LUIS ILUFI VASQUEZ	400.000	DECRETO EXENTO 175/I 2024 REPOSICION 2
810	CARLOS CADIZ SOTO	400.000	DECRETO EXENTO 168/I 2024 REPOSICION 3
816	JULIA ESPINOZA ORTEGA	200.000	DECRETO EXENTO 167/I 2024 REPOSICION 2 CEMENTERIO
859	CRISTIAN GONZALEZ MUÑOZ	300.000	DECRETO EXENTO 171/I 2024 REPOSICION 2
863	XIMENA RUIZ VERGARA	100.000	DECRETO EXENTO 132/I 2024 REPOSICION
935	PATRICIA VICTORIA DIAZ ROJAS	200.000	DECRETO EXENTO 130/I REPOSICION 2 OPD
1135	JOSE MIGUEL DIAZ ZUÑIGA	300.000	REPOSICIÓN FONDO FIJO 2 GM SECPLAN OFICINA
1171	ALDA VELIZ SYFRIG	200.000	REPOSICIÓN FONDO FIJO 3 GM SECRETARIA MUNICIPAL
1213	FABIAN PEREZ HERRERA	400.000	REPOSICIÓN FONDO FIJO 2 GM ALCALDIA
1232	JUAN CARLOS GUTIERREZ ROJAS	300.000	DECRETO EXENTO N°218/I REPOSICION 2
1246	PATRICIA VICTORIA DIAZ ROJAS	200.000	DECRETO EXENTO 130/I REPOSICION 3
1280	CLAUDIO PATRICIO BRAVO ROJAS	800.000	REPOSICION FONDO FIJO 4 GM MOVILIZACIÓN
1286	CARLOS CADIZ SOTO	400.000	REPOSICION FONDO FIJO GM 4 BODEGA MUNICIPAL
1342	RENE EDUARDO OBREGON AGUILAR	200.000	REPOSICIÓN 2 GM CASA TALENTOS
1344	XIMENA RUIZ VERGARA	100.000	REPOSICIÓN FONDO FIJO 4 GM PATENTES
1424	ALICIA BARRUETO BERNAL	350.000	REPOSICION 2 GM ASEO Y ORNATO
1428	MARIA CRISTINA PEREZ HERRERA	150.000	REPOSICION 2 GM DIDECO APORTE PROGRAMA FAMILIAS
1432	JOSE MIGUEL DIAZ ZUÑIGA	350.000	REPOSICION FONDO FIJO 3 GM SECPLAN CUADRILLA
1445	RICARDO EMILIO VALDES NAJLE	500.000	FONDO FIJO N° 1 DIRECCION CULTURA Y TURISMO
1448	PABLO ENRIQUE VALDES TRONCOSO	500.000	REPOSICION 2 FONDO GM GABINETE
1451	FERNANDA JAVIERA SANCHEZ RODRIGUEZ	500.000	REPOSICION GM 3 RELACIONES PUBLICAS
1458	MARIA ANGELICA BRAVO ROJAS	100.000	REPOSICION FONDO FIJO 4 TESORERIA MUNICIPAL
1550	CLAUDIA ALEJANDRA BRAVO OSMAN	850.000	GM AYUDA SOCIAL
1622	IGNACIO EDUARDO ORDENES SANCHEZ	200.000	REPOSICION 2 GM OPERACIONES DECRETO EXENTO 261/I
1680	LUIS ILUFI VASQUEZ	100.000	FONDO FIJO GM 4 RENTAS Y PATENTES
1735	CAROLINA ALEJANDRA LOPEZ PALMA	350.000	REPOSICION GM 4 SECPLAN CUADRILLA

Documentos con Validez Legal Ley N° 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

1765	LUIS ILUFI VASQUEZ	400.000	REPOSICION FONDO FIJO 3 GM ADMIN Y FINANZAS
1809	FERNANDA JAVIERA SANCHEZ RODRIGUEZ	500.000	REPOSICION GM 4 RELACIONES PUBLICAS

Tabla N°3: Gastos menores girados en el período.

CANTIDAD DE GASTOS MENORES GIRADOS POR DEPARTAMENTO EN EL PERÍODO

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE FONDOS GIRADOS
ALCALDÍA	1
ASEO Y ORNATO	1
BODEGA MUNICIPAL	2
COMUNICACIONES	1
CULTURA Y TURISMO	1
DIDECO	3
EMERGENCIAS	1
FINANZAS	3
GABINETE	1
MOVILIZACION	1
OPD	2
RELACIONES PÚBLICAS	2
RENTAS Y PATENTES	3
SECPLAN	4
SECRETARIA MUNICIPAL	1
TESORERIA	1
TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	1

Tabla N°4: Cantidad de fondos por Departamento

Según se señala mediante el Decreto N° 2.234 del 22 de diciembre de 2023 que autoriza el giro de fondos globales en efectivo en el cual en su punto a) señala:

Los organismos del sector público podrán, mediante cheques bancarios, u otro procedimiento, poner fondos globales, para operar en dinero efectivo a disposición de sus dependencias y/o de funcionarios, que en razón de sus cargos lo justifiquen, hasta por un **monto máximo de quince unidades tributarias mensuales**, para efectuar gastos por los conceptos comprendidos en los ítems del subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" del clasificador presupuestario, siempre que las cuentas respectivas, por separado, no excedan cada una de cinco unidades tributarias mensuales, gastos que tendrán la calidad de "Gastos Menores".

Dicho esto, cabe señalar que la Dirección de Control Interno exigirá el cumplimiento de dicha normativa, por lo cual cabe señalar que no se podrán girar nuevos fondos globales en efectivo mientras dicho funcionario ya exceda el tope antes mencionado, debiendo con anterioridad, haber rendido cualquier fondo que exista pendiente para girar nuevos montos.

SUBVENCIONES Y/O TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Para el caso de la entrega de subvenciones y/o aportes a Organizaciones Privadas, en el período se realizó la entrega de 23 aportes, todo por una suma de $85.524.695.-. Cabe señalar que la Subvención entregada a la Liga Deportiva Clubes de barrios aprobada por decreto exento N° 2210/C no cuenta con el visto bueno de esta Dirección, todo cual, el decreto no tiene la visación indicada.

Documentos con Validez Legal Ley N° 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

N° RES. PAGO	INSTITUCIÓN	MONTO	ORIGEN
1520	CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES	30.000.000	SUBVENCION CUOTA 2 DE 4
1568	CLUB ADULTO MAYOR REJUVENECER	1.000.000	SUBVENCIÓN D.EX. 2230/C
1569	CLUB DEPORTIVO DE BOCHAS ADAPTADAS CONSTITUCION	1.000.000	SUBVENCIÓN D.EX. 2207/C
1571	CLUB DE PATINAJE ARTISTICO COMPETITIVO PERLA DEL MAULE	1.000.000	SUBVENCION D.EX. 2208/C
1572	CLUB DE BASQUETBOL 5 BASKET	1.000.000	SUBVENCION D.EX. 2209/C
1573	LIGA DEPORTIVA CLUBES DE BARRIOS	1.000.000	SUBVENCION D.EX. 2210/C
1580	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL CADIZ	1.000.000	SUBVENCION D.EX 2211/C
1583	GRUPO DE AUTOAYUDA RENACER	1.000.000	SUBVENCION D.EX. 2241/C
1625	GRUPO FOLCLORICO ROBLES MAULINOS	1.000.000	SUBVENCION D.EX. 2264/C
1677	CLUB DE SURF PUNTA MAGUILLINES	1.000.000	SUBVENCION D.EX. 2364/C
1678	SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS DEL CARMEN	564.000	SUBVENCION D.EX. 2366/C
1692	ASOC. DE KAYAC Y CANOAS DE CONSTITUCION	4.000.000	SUBVENCION D.EX. 2409/C
1693	GRUPO DE AUTOAYUDA DENOMINADO EN BUSCA DE	962.500	SUBVENCION D.EX. 2407/C
1694	CLUB SOCIAL DEPORTIVO CONSTITUCION UNIDO	30.000.000	SUBVENCION D.EX. 2412/C
1740	TEAM AMIGAZOS 4X4 PUTU	1.000.000	SUBVENCION D.EX. 2488/C
1743	AGRUPACION CULTURAL Y SOCIAL VIENTO SUR	1.000.000	SUBVENCION D.EX. 2491/C
1744	DEPORTIVO INVENCIBLE	1.000.000	SUBVENCION D.EX. 2492/C
1749	CLUB DEPORTIVO CONTI STARS	1.000.000	SUBVENCION D.EX. 2408/C
1750	CLUB ADULTO MAYOR GIRASOL	1.000.000	SUBVENCION D.EX. 2546/C
1752	CLUB DEPORTIVO INCLUSION MAUCHA	1.000.000	SUBVENCION D.EX. 2548/C
1754	CLUB ADULTO MAYOR MAQUEHUA	998.195	SUBVENCION D.EX. 2549/C
1792	CLUB DEPORTIVO SOCIAL BASQUETBOL CONSTITUCION	` 3.000.000	SUBVENCION D.EX. 2586/I
1801	CLUB DE HUASOS DE CONSTITUCION TRADICION Y CULTURA	1.000.000	SUBVENCION D.EX. 2595/C
TOTAL		$85.524.695	

Tabla N°5: Subvenciones entregadas en el Período

OBSERVACIONES REALIZADAS POR ESTA DIRECCIÓN

1. De la muestra revisada, 84 resoluciones de pago contaban con una observación previa realizada por esta Dirección, ya sea en resolución misma como también en los decretos que aprobaron las obligaciones de los egresos, no obstante los pagos se realizaron de igual manera, existiendo informes de control sobre la materia.

2. A su vez, 29 Decretos exento que daban pie a las resoluciones de pago no contaban con la visación de esta Dirección, los cuales no fueron remitidos a esta Dirección para Su visación.

3. **En relación con el pago de combustibles para vehículos municipales:**

RP N°1301 a nombre de Comercial e Inversiones Albenga Ltda. por $1.174.339.- y RP N°1570 por $4.555.648.- Emanadas de las OC 2827-562-SE24 y 2827-655-SE24, ambas por el concepto del *"contrato de suministro de abastecimiento de combustible para vehículos, maquinarias, y equipos municipales y servicios traspasados, que no pueden acceder a cupón electrónico"*. **Dichos servicios fueron aprobados mediante el decreto exento N°05/i de 2013, por mecanismos de excepción, no se encuentra fundamento legal para dichas adquisiciones, no existen bases que regulen el servicio, ni un responsable de la I. Municipalidad que verifique la correcta utilización de estos servicios, adicionalmente no se encuentran pruebas de los vales de combustibles que generan dicha obligación ni los memorándums de los funcionarios que hacen uso de dicho contrato.**

Documentos con Validez Legal Ley N° 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

Contraloría General, ha señalado que no resulta procedente la autorización de nuevas prórrogas del contrato original, porque ello trae como consecuencia que su vigencia se extienda indefinidamente, lo que pugna con los principios de transparencia y libre concurrencia consagrados en el artículo 9° de la citada ley N° 18.575, y lo dispuesto sobre el particular en la mencionada ley N° 19.886 (aplica criterio contenido en los dictámenes Nos 46.746, de 2009, 44.145, de 2010, 81.171, de 2011, de esa Entidad Fiscalizadora)

Es imperante la necesidad de que se realicen los procesos licitatorios correspondientes todo cual ambos contratos son irregulares, no cuentan con herramientas de control adecuadas, y poseen una antigüedad promedio de 10 años, situación que fue abordada por Contraloría, en el Informe Final N°131 de 2024 sobre los procesos de adquisiciones de la Municipalidad.

4. En relación con el Pago de Servicios Básicos

a. Se incurre en el pago de Multas e intereses en el pago de servicio de electricidad destinado a alumbrado público y gestión interna de la Municipalidad, estos pagos no fueron observados por la Dirección de Control de manera previa todo cual según lo señala el Decreto Exento N°30/a de 2016, la Dirección de Control visará solo Decretos de pago sobre las 500 UTM. En relación con el pago de intereses y multas, se deberán tomar las medidas necesarias con la finalidad de que los servicios básicos de luz y agua sean pagados de manera oportuna.

RP	Proveedor	Monto	Multas e Intereses
788	CGE	$1.826.800	$124.037
1563	CGE	$239.514	$6.006
1732	CGE	$245.614	$1.293
1737	CGE	$249.999	$681
1796	CGE	$589.630	$76.648
1798	CGE	$2.934.589	$28.960
1803	CGE	$6.503.896	$111.065
1837	CGE	$3.769.124	$23.076
TOTALES		$16.359.166	$371.766

Tabla N°6: Multas e intereses pago servicio eléctrico

b. Se observa que los servicios telefónicos y de internet contratados por la I. Municipalidad, y que dan origen a los egresos que aquí se señalan no cuentan con una licitación vigente, solo se encuentra Acta de Proyecto N°CHI-003687909-1 de Telefónica Empresas (Movistar) con fecha 28 de marzo de 2023, firmada por Director de Administración y Finanzas.

Cabe señalar que esta situación debe ser regularizada realizando el proceso licitatorio correspondiente, y además, la Administración tendrá que determinar si el convenio vigente cuenta con la legalidad respectiva todo cual no cuenta con la autorización de la autoridad superior del servicio, y a su vez

RP	Proveedor	Monto	Detalle
917	Telefónica Chile S.A.	$517.671	PAGO INTERNET BULNES 594 PASAJE CINCO PONIENTE 1138 Y AV CERRO ALTO
1554	Telefónica Móviles Chile S.A.	$1.370.529	PAGO SERVICIO TELEFONIA MOVIL ABRIL
1561	Telefónica Empresas Chile S.A.	$1.751.732	PAGO SERVICIO TELECOMUNICACIONES E INTERNET ABRIL 2024

Tabla N°7: Servicios internet sin licitación vigente

Documentos con Validez Legal Ley N° 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

c. Se realizó el pago de boletas por consumo de agua potable a Nuevo Sur, para las cuales el pago se tramitó con fecha posterior al vencimiento de estas.

RP	Monto	Observación
1289	$15.001.140	FACTURA CON VENCIMIENTO 08 DE MARZO, PAGO DÍA 30 DE ABRIL
1292	$497.550	FACTURA CON CORTE EN TRÁMITE

Tabla N°8: Servicios con pago de boleta vencida.

d. Resolución de Pago N°1567 a nombre de ENTEL PCS por $449.895 asociado al pago de servicio telefónico de postas rurales. Cabe señalar que el Departamento de Salud cuenta con su presupuesto propio, por lo cual el pago de estos servicios debe ser realizado con cargo a ese presupuesto, no corresponde el pago con cargo a la Municipalidad.

e. Resolución de Pago N°1738 a nombre de Nuevo Sur S.A. por $696.340 la cual está asociada a calle Serrano 0 Putú, correspondiente a la Posta Rural de Putú, se realiza misma observación que en el punto anterior, por lo cual el Departamento de Salud debe pagar estos gastos con cargo a su presupuesto.

f. Resolución de Pago N°1606 a nombre de CGE por $246.900 por pago de servicio electricidad Corporación de Deportes, dirección Rosas 502, No se adjunta boleta original que certifique el pago, solo se adjunta un borrador.

g. Se realiza el pago de la electricidad correspondiente a Piscinas Temperadas, y Centro Cultural, ambas cedidas en comodato a las Corporaciones de Deportes y de Cultura respectivamente.

RP	Monto	Observación
1789	$5.339.639	PAGO AV COSTANERA DEL MAR S/N RECINTO DEPORTIVO CORPO.
1796	$589.630	PAGO CENTRO CULTURAL CRUZ 440 CORPORACION CULTURAL

Tabla N°9: Consumo electricidad Corporaciones Municipales.

AL RESPECTO SE DEBE SEÑALAR QUE ESTOS GASTOS DEBEN SER DE CARG DE LAS COROPRACIONES COMO ORGANIZACIONES PRIVADAS DEBIENDO REINTEGRARSE DICHOS RECRUSOS A LAS ARCAS MUNICIPALES

5. En relación con observaciones realizadas a Recursos humanos.

a. Para el caso del pago de horas extraordinarias para los prestadores de servicios a honorarios, no se incluye un informe de los trabajos realizados que sirvan como justificación necesaria para los pagos.

RP	Monto	Decreto exento
1194	$132.113	1672/N
1216	$188.689	1672/N
1230	$111.400	1672/N
1729	$4.679.294	2466/N
1739	$1.746.451	2466/N

Tabla N°10: Pago de Horas extraordinarias sin informe de respaldo de labores

b. Resolución de Pago N°1240 a nombre de Cristóbal Faundez Muñoz por $550.092 por el pago de servicios a honorarios prestados en el mes de abril de 2024, el cual no cuenta con un certificado de conformidad de servicio firmado por el Director de Departamento. Requisito copulativo para poder efectuar el pago.

c. Se detecta que existen resoluciones por el concepto del pago a servidores a honorarios para los cuales, el certificado de conformidad no es firmado por el Director de Departamento o la Administración, y son firmados por otro servidor a honorarios, y jefe del programa al cual prestan servicios.

Documentos con Validez Legal Ley N° 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

RP	Monto	Quien debe Firmar	Quien Firma
1450	$19.902.932	Administrador Municipal	Miguel A. Vergara (Honorarios)
1459	$24.352.173	Administrador Municipal	Miguel A. Vergara (Honorarios)
1479	$1.184.471	Administrador Municipal	Miguel A. Vergara (Honorarios)
1774	$21.543.188	Director DIDECO	Mariana Letelier (Encargada RSH)
1781	$16.896.649	Administrador Municipal	Miguel A. Vergara (Honorarios)
1810	$3.781.987	Director DIDECO	Mariana Letelier (Encargada RSH)

Tabla N°11: Resoluciones con certificados sin firma de Directores

d. Se debe tomar en cuenta que la Dirección de Recursos Humanos, debe firmar y timbrar las planillas correspondientes a los pagos que se emanen por obligaciones previsionales, pago de impuestos, retenciones, descuentos voluntarios, ya sean previsionales o convenios adquiridos con entes externos, como lo es el caso del descuento por planilla de artículos de librería con la proveedora Synthia Villagra Valdés, y todo otro ítem de esta naturaleza que estén reflejados en liquidaciones de sueldo de los funcionarios , debiendo adjuntar el debido comprobante de pago en línea respectivo a las resoluciones de pago que correspondan, junto con el detalle respectivo de los movimientos realizados.

6. Observaciones en relación con la entrega de ayudas sociales.

a. Existen 13 resoluciones de pago para las cuales no se adjunta toda la documentación requerida para poder efectuar el pago de las obligaciones que se desprenden de la entrega de ayudas sociales, independientemente del origen, en algunos casos falta incluir el certificado de recepción conforme de los bienes y servicios adquiridos; ausencia del informe socioeconómico de los beneficiarios, falta de comprobante de entrega de ayuda firmado por quien recibe el aporte, y la ausencia del certificado del Registro Social de Hogares.

RP	Proveedor	Monto	Observación Doc. Faltante
633	Nelson Huenchul Barrera	$1.500.000	Falta certificado recepción conforme Bs y Ss Falta RSH
720	Sandra Henríquez Caceres	$537.667	Falta certificado recepción conforme Bs y Ss Falta RSH
758	Luis Contreras Letelier	$4.081.000	Falta certificado recepción conforme Bs y Ss Falta RSH
805	María Velásquez González	$1.082.781	No se adjunta Evaluación Socioeconómica. Dualidad en entrega de ayuda, 4 canastas mismo núcleo familiar. Falta RSH
862	Panificadora UNIPAN	$369.720	Falta certificado recepción conforme Bs y Ss Falta RSH
1160	Angela Marambio del Canto	$356.970	Faltan certificados de entrega de ayuda firmado por beneficiario Faltan informes socioeconómicos que avalen la entrega de la ayuda Falta RSH
1235	Ferretería el Experto	$581.480	Falta certificado recepción conforme Bs y Ss. Faltan pruebas visuales para verificar que la ayuda fue entregada. Falta RSH
1358	Maximiliano Hernández Rojas	$7.854.000	Faltan informes socioeconómicos que avalen la entrega de la ayuda Falta RSH
1505	Soluciones Int. Emergenza Spa	$2.998.229	Faltan certificados de entrega de ayuda firmado por beneficiario

Documentos con Validez Legal Ley N° 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

			Falta RSH
1589	Ferreteria el Experto Ltda	$775.930	Faltan certificados de entrega de ayuda firmado por beneficiario Fragmentación de Compras Factura con fecha 23/10/2023 Falta RSH
1590	Ferreteria el Experto ltda.	$708.970	Faltan certificados de entrega de ayuda firmado por beneficiario Fragmentación de Compras Falta RSH
1697	Maximiliano Hernández Rojas	$5.236.000	Falta informe socioeconómico de beneficiarios Falta RSH

Tabla N°12: Entrega de ayuda social sin la documentación soportante.

Al respecto, cabe indicar que la jurisprudencia Contraloría General ha precisado, en diversos dictámenes N°s. 8.507, de 2001, 60.500, de 2008 y 24.056, de 2010 y 55.950 de 2012, entre otros, que el cumplimiento de la función municipal de asistencia social, debe considerarse referido a procurar los medios indispensables que permitan paliar las dificultades de las personas que se encuentren en una situación de indigencia o de necesidad manifiesta, debiendo entenderse por "estado de indigencia" la carencia absoluta de medios de subsistencia, un estado permanente de escasez de recursos, y por "necesidad manifiesta", la carencia relativa e inmediata de los medios para subsistir, esto es, un estado transitorio en que si bien el individuo dispone de los medios para subsistir, estos resultan escasos frente a un imprevisto.

Por lo cual es imperativa la necesidad de que las resoluciones de pago aludidas cuenten con la documentación soportante necesaria como respaldo de que la ayuda social cumpla con los requisitos indicados en los dictámenes señalados, SE REQUIERE QUE LA UNIDAD RESPONSABLE DE RESPUESTA AL MAS BREVE PLAZO RESPECTO A LAD OCUMENTACION FALTANTE, Y JUSTIFICAR LA ENTREGA DE CANASTAS FAMILIARES AL MISMO NUCLEO FAMILIAR, DE NO DAR RESPUESTA, SE SOLICITAR EFECTUAR LAS INVESTIGACIOENS SUMARIAS CORRESPONDIENTES.

7. Pago de facturas sin Órdenes de Compra.

Mediante memorándum N°591 del 10 de julio de 2024 el Director de Administración y Finanzas con copia a esta Dirección, informa que: *"...a la fecha se han cursado 44 Resoluciones de Pago sin la emisión de la respectiva orden de compra, de acuerdo con registro que se acompaña al presente memorándum"*

De acuerdo con lo indicado por Asesoría Jurídica mediante memorándum N°188 de 2024 corresponde al Alcalde Ponderar y eventualmente disponer la instrucción del respectivo proceso sumarial, a fin de investigar las causas que motivaron a la contratación, sin sujeción a las normas establecidas en la ley 19.886 sobre compras públicas y reglamento."

Para efectos de este informe se informará sobre las resoluciones de pago correspondientes al período estudiado, lo que comprende una muestra de 25 resoluciones por un valor total de $59.305.039.-

N° RES. PAGO	PROVEEDOR	MONTO	ORIGEN	UNIDAD GENERADORA
901	MARCELO ANDRES CACERES OBREGON	647.001	FACTURA 1501 PAGO SIN OC SEGÚN MEMO 188 JURIDICO	DIDECO
1101	MONICA CACERES CACERES	642.000	30 ALMUERZOS ACT COMISION PESCA CAMARA DIPUTADOS	RELACIONES PUBLICAS
1102	DANNY ROSE YAÑEZ SERRANO	640.000	COFFE BREAK ACT COMISION DE PESCA CAMARA DIPUTADOS	RELACIONES PUBLICAS

Documentos con Validez Legal Ley N° 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

1103	COLORGRAFICO SPA	1.000.000	GALVANOS Y MEDALLAS PARA ACTIVIDAD AC FISICA EN CONSTITUCION	GABINETE
1145	COLORGRAFICO SPA	10.000.000	ART. IMPRESOS BOLSOS MANO Y AUTO LAPICES BOTELLAS	GABINETE
1239	FERNANDO SEPULVEDA FIGUEROA	463.768	SERV PRESENTACIÓN ARTISTICA FINALIZACIÓN SEMANA FORELINA B.HON 59 SEGÚN MEMO 188 SIN OC	GABINETE
1278	ANA CECILIA PALMA RIVEROS	300.000	CORONA DE REINA Y ARREGLOS FLORALES SEMANA FORELINA MEMO 188 JURIDICO SIN OC	GABINETE
1305	PANIFICADORA UNIPAN LTDA.	2.000.000	AGUA MINERAL Y BARRAS CEREAL SEMANA ACTIVIDAD FISICIA SE PAGA SIN OC MEMO 188	GABINETE
1306	JULIA DEL CARMEN GALLEGOS LOYOLA	359.380	COFFEE BREAK ACTIVIDAD DENOMINADA CEREMONIA INAUGURACIÓN COSTANERA DEL MAR PAGO SIN OC MEMO 188 JURIDICO	GABINETE
1307	LEANDRO ALEXIS GONZALEZ SALGADO	500.000	PRESENTACION ARTISTICA PARA ACTIVIDAD DIA DEL TRABAJADOR EN LA COMUNA BH 37 PAGO SIN OC MEMO 188 JURIDICO	GABINETE
1308	CARLOS LETELIER LOYOLA	600.000	PRESNETACIÓN ARTISTICA PARA ACTIVIDAD DIA DEL TRABAJADOR EN LA COMUNA BH 24 PAGO SIN OC MEMO 188 JURIDICO	GABINETE
1324	CENTRO DE COP. Y SOLUC. GRAFICAS T COPIO SPA	279.888	500 IMPRESOS TRIPTICOS ACTIVIDAD INAUGURACION COSTANERA DEL MAR PAGO SIN OC MEMO 188 JURIDICO	GABINETE
1440	LILIANA FABIOLA URRA MOYA	3.999.999	SERVICIO COCTELERIA ACTIVIDAD "CONMEMORACION ANIVERSARIO BOMBEROS FAC 296 SE PAGA SIN OC SEGÚN MEMO 188	GABINETE
1441	DANNY ROSE YAÑEZ SERRANO	3.999.999	COCTELERIA ACTIVIDAD "CONMEMORACION GLORIAS NAVALES COMUNA D CEONSTITUCION FACT 550 SIN OC MEMO 188	RELACIONES PUBLICAS
1443	CRISTINA DEL CARMEN OLAVE ABELLO	3.570.000	ARRIENDO CARPA ACTIVIDADL CONMEMORACION GLORIAS NAVALES EN LA COMUNA SIN OC MEMO 188	RELACIONES PUBLICAS
1453	CARLOS CONTRERAS MONTECINOS IZONA EIRL	1.000.000	40 GALVANOS SUBLIMADOS MADERA CROSOR SE PAGA SIN OC MEMO 188 JURIDICA	GABINETE
1455	COLORGRAFICO SPA	1.000.000	100 BOTELLAS ESCUDO INSTITUCIONAL TEAM AMIGAZOS PUTU SIN OC MEMO 188 JURIDICA	GABINETE
1456	MARIA TERESA CASTILLO MORALES	450.000	CANTORAS TONADAS ACT. RODEO CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y RECRE. HUASOS PUTU	GABINETE
1655	JULIO DIAZ VASQUEZ	5.805.354	MANTENCION VEHCIUULOS MUNICIPALES MEMO 188 SIN OC JURIDICO	MOVILIZACION
1656	JAIME PATRICIO ALARCON TORRES	5.362.270	MANTENCION VEHCIUULOS MUNICIPALES MEMO 188 SIN OC JURIDICO	MOVILIZACION
1659	DAGOBERTO APABLAZA FAUNDEZ	346.580	MANTENCION VEHCIUULOS MUNICIPALES MEMO 188 SIN OC JURIDICO	MOVILIZACION
1660	COMERCIAL JAIME MARDONES H Y CIA LTDA	6.055.500	MANTENCION VEHCIUULOS MUNICIPALES MEMO 188 SIN OC JURIDICO	MOVILIZACION
1712	CONTIPRINT SPA	83.300	PREMIOS Y OTROS SOUVENIRES CONMEMORACION DIA GLORIAS NAVALES MEMO 188 SIN OC	RELACIONES PUBLICAS
1713	CARLOS CONTRERAS MONTECINOS IZONA E.I.R.L.	600.000	IMPRESIÓN ACTIVIDAD MUNICIPAL CONMEMORACION GLORIAS NAVALES 2024 MEMO 188 SIN OC	RELACIONES PUBLICAS
1773	TRANSPORTER COVER SPA	9.600.000	SERVICIO CAMION ALJIBE 20 DIAS SE PAGA SIN OC MEMO 188 JURIDICO	MOVILIZACION
TOTAL		59.305.039		

Tabla N°13: Resoluciones de Pago sin Órdenes de Compra.

Documentos con Validez Legal Ley Nº 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

a) RP N° 110 a nombre de Marcelo Cáceres Obregón por $647.001.- por el concepto de 30 almuerzos actividad comisión pesca Cámara de Diputados: Programa de actividad Municipal que autoriza el gasto no fue remitido a Control Interno para su revisión previa, se observa que cotización presentada señala que almuerzos corresponden a Salmón a la Plancha, se adjuntan fotografías de parrilladas, no se adjunta lista de asistentes.

b) RP N° 1102 a nombre de Danny Rose Yañez Serrano por $640.000.- por el concepto de Coffe Break actividad comisión pesca Cámara de Diputados: Programa de actividad Municipal que autoriza el gasto no fue remitido a Control Interno para su revisión previa, no se adjunta lista de asistentes, pruebas visuales insuficientes.

c) RP N°1103 a nombre de Colorgráfico SPA por $1.000.000.- por el concepto de Galvanos y Medallas para actividad Física en Constitución: Programa de actividad Municipal que autoriza el gasto no fue remitido a Control Interno para su revisión previa, cotización que se adjunta no cuenta con firma ni timbre del proveedor, pruebas visuales de galvanos señala reconocimiento a puntales nacionales prueba PAES, no concuerda con lo descrito en el programa de actividad municipal, no se adjunta lista de beneficiarios.

d) RP N°1145 a nombre de Colorgráfico SPA por $10.000.000.- por concepto de Artículos impresos, bolsos de mano, y lápices para inauguración de Costanera: Programa de actividad Municipal fue observado por esta Dirección mediante memorándum N°339/2024, se adjunta cotización sin firma ni timbre del proveedor, falta lista de beneficiarios a quienes se les entregaron los bienes, las pruebas visuales son insuficientes y no permiten verificar que el proveedor haya entregado la totalidad de los artículos por los cuales se pagó dicho monto.

e) RP N°1305 a nombre de Panificadora Unipan Ltda. por el concepto de aguas minerales y barras de cereal para "Semana actividad Física": Programa de actividad Municipal que autoriza el gasto no fue remitido a Control Interno para su revisión previa, cotización con formato realizado por la unidad requirente, no cuenta con firma ni timbre del proveedor, no se adjuntan las fotografías de los productos señalados, se detecta posibles sobreprecios en el valor de los productos adquiridos, hoja de asistentes no logra justificar la cantidad de productos señalados.

f) RP N°1324 a nombre de Centro de Copiado y soluciones Graficas T Copio, por impresión de 500 trípticos inauguración costanera: Programa de actividad Municipal fue observado por esta Dirección mediante memorándum N°434/2024, a su vez no se adjuntan las pruebas visuales suficientes que justifiquen la adquisición.

g) RP N°1440 a nombre de Liliana Urra Moya por servicio de coctelería "Conmemoración aniversario Bomberos": Programa de actividad Municipal fue observado por esta Dirección mediante memorándum N°339/2024, cotización no cuenta con firma ni timbre del proveedor, no se adjunta lista de beneficiarios/asistentes, falta la realización del análisis económico correspondiente que justifique porque se elige a este proveedor en específico, en desmedro de otros que hubieran podido ofertar servicios y productos de la misma naturaleza y calidad, de haberse efectuado el llamado a licitación pública o compra ágil, contraviniendo de esta forma el deber de racionalidad que debe operar en el uso de los recursos.

h) RP N°1441 a nombre de Danny Rose Yañez por servicio de coctelería "Conmemoración Glorias Navales en la comunidad": Programa de actividad Municipal fue observado por esta Dirección mediante memorándum N°434/2024; cotización no cuenta con firma ni timbre del proveedor, no se adjunta lista de beneficiarios/asistentes, falta la realización del análisis económico correspondiente que justifique porque se elige a este proveedor en específico, en desmedro de otros que hubieran podido ofertar servicios y productos de la misma naturaleza y calidad, de haberse efectuado el llamado a licitación pública o compra ágil, contraviniendo de esta forma el deber de racionalidad que debe operar en el uso de los recursos.

i) RP N°1453 a nombre de Carlos Contreras Montecinos IZONA EIRL: por 40 galvanos sublimados de madera, "Dia del Trabajador en la Comuna de Constitución": Programa de actividad Municipal fue observado por esta Dirección mediante memorándum N°327/2024, cotización no cuenta con firma ni timbre del proveedor, no se adjunta lista de beneficiarios/asistentes; no obstante que programa señala que se trata del Dia del Trabajador las pruebas visuales de

Documentos con Validez Legal Ley N° 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

galvanos señalan reconocimiento a puntales nacionales prueba PAES, no concuerda con lo descrito en el programa de actividad municipal.

8. Pago de Servicios de Mantención Vehicular sin orden de compra

Dentro de los pagos realizados sin ordenes de compra existen cuatro correspondiente a arreglo y mantenciones de vehículos municipales, los cuales corresponden a servicios realizados entre los meses de diciembre de 2023 a marzo de 2024

Res. Pago	Proveedor	Fecha realización trabajos	Fecha solicitud de compra
1655	Julio Diaz Vásquez	03 de enero – 23 de febrero	04 de mayo
1656	Jaime Patricio Alarcón	05 de enero – 07 de mayo	30 de mayo
1659	Dagoberto Apablaza	18 de marzo	01 de abril
1660	Comercial Jaime Mardones	24 de enero – 28 de febrero	30 de mayo

Tabla N°14: Servicios de mantención de vehículos extemporáneos.

De esto se puede desprender que el Departamento de Movilización opera de esta manera de forma habitual, situación que ha sido informada por esta Dirección, en las observaciones realizadas a compras por excepción correspondientes a servicios de mantención y reparación de vehículos municipales.[1]

De lo anterior se señala que al no realizar el análisis económico correspondiente, ni al proceder mediante Licitación Pública o Compra ágil, el Departamento de Movilización ha incurrido en adquirir bienes y servicios con un sobreprecio evidente al compararlo con los valores promedio del mercado, a su vez, el Departamento de Movilización no entrega las razones que justifiquen porque se elige a un proveedor en específico, en desmedro de otros que hubieran podido ofertar servicios y productos de la misma naturaleza y calidad.

PRODUCTO	VALOR COBRADO	REF. PRECIO MERCADO PROMEDIO	DIF.
HYUNDAI DIESEL 5W30 DIESEL 6 LITROS	$ 59.500	$ 29.000	$ 29.000
HYUNDAI DIESEL 5W30 DIESEL 1 LITROS	$ 21.500	$ 11.500	$ 11.500
HU 6011Z FILTRO DE ACEITE	$ 29.800	$ 13.800	$ 13.800
C21015 FILTRO ACEITE NP300	$ 38.500	$ 11.900	$ 11.900
FILTRO COMPLETO NISSAN 16400-9320R	$ 78.500	$ 45.600	$ 45.600
FILTRO POLEN CU 2141 DIMAX-NP300	$ 24.800	$ 10.500	$ 10.500
LUBRAX AUTOLITH 2 16 KRS GRASA	$ 99.600	$ 72.990	$ 72.990
HELIX ULTRA AG 5W30 5 LITROS	$ 78.600	$ 45.000	$ 45.000
W 712/19 FILTRO ACEITE	$ 16.900	$ 6.590	$ 6.590
FILTRO DE AIRE C 34130	$ 37.600	$ 15.000	$ 15.000
LIMPIA CONTACTO SPRAY 312 GRS	$ 16.500	$ 8.490	$ 8.490
WD-40 300 GRS WURTH	$ 13.400	$ 4.990	$ 4.990
RIMULA 15W40 R4 20 LITROS	$ 159.800	$ 97.990	$ 97.990
CP 25150 FILTRO AIRE RETRO	$ 98.900	$ 64.790	$ 64.790
WK 8161 FILTRO PETROLEO	$ 92.300	$ 35.490	$ 35.490
RIMULA R5 10W40 4LTS	$ 69.900	$ 38.100	$ 38.100
W 719/71 FILTRO ACEITE	$ 109.800	$ 9.990	$ 9.990

Tabla N°14: Servicios de mantención de vehículos extemporáneos.

Estas observaciones fueron presentadas en la Auditoría coordinada a los vehículos municipales de la I. Municipalidad de Constitución, mediante el informe N°08/2023 en el cual se

[1] Como ejemplo se citan los memorándums N°237 del 05/03/2024 y N°732 del 10/09/2024.

Documentos con Validez Legal Ley N° 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

observó la modalidad y los costos asociados a la mantención y reparación de los vehículos. Dicho esto, en la actualidad se observa que la Dirección de movilización, sigue operando de la misma forma, por lo cual no se observa que se hayan realizado acciones con la finalidad de cambiar la modalidad de adquisición de los servicios mencionados.

Finalmente se observa que mediante Memorándum N°46/2024 del 28 de mayo de 2024, el Administrador Municipal, sugiere efectuar el respectivo proceso sumarial, teniendo a la vista los antecedentes para investigar las causas que motivaron a la contratación de los servicios, sin sujeción a las normas contenidas en la ley N°19.886 y su reglamento.

Mediante Informe N°23 del 11 de julio de 2024, esta Dirección remitió a la autoridad edilicia, las observaciones en torno a las 44 resoluciones de pagos sin orden de compra, informadas por el Director de Administración y Finanzas, y en el cual se señala:

"Al respecto debo indicar que en virtud del principio de legalidad del gasto, consagrado en los artículos 6°, 7°, 98 y 100 de la Constitución Política de la República, los organismos públicos deben obrar estrictamente de acuerdo a las atribuciones que les confiere la ley, en este caso, la ley 19.886 de "Bases Sobre Contratos Administrativos De Suministro Y Prestación De Servicios"; que en su artículo 18, inciso primero, dispone, en lo que interesa, que los organismos públicos regidos por ese cuerpo legal deberán cotizar, licitar, contratar, adjudicar, solicitar el despacho y, en general, desarrollar todos sus procesos de adquisición y contratación de bienes, servicios y obras a que alude la presente ley, utilizando solamente los sistemas electrónicos o digitales que establezca al efecto la Dirección de Compras y Contratación Pública. Por lo cual, es obligación funcionaria el respeto a dicho procedimiento.

Por lo anterior, si bien es cierto que Jurídica, hace referencia al principio retributivo y el principio enriquecimiento sin causa. Se debe tener en cuenta otros principios básicos, que tiene que ver con nuestros actos administrativos internos basados en la normativa de derecho público, que impide que podamos hacer una acción sin que una norma lo permita, este es el principio de **LEGALIDAD** (del gasto), como también los principios de **PROBIDAD Y TRANSPARENCIA**, que se debe tener presente en el accionar administrativo, en especial cabal cumplimiento sobre lo que versa de las bases procedimientos administrativos y el de Normas sobre Compras Públicas, los cuales deben ser respetados y CUMPLIRSE."

El artículo 133, inciso segundo, de la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, ordena que, tratándose de sumarios administrativos, la investigación de los hechos deberá realizarse en el plazo de 20 días, al término de los cuales se declarará cerrada la investigación y se formularán cargos al o los afectados o se solicitará el sobreseimiento, para lo cual habrá un plazo de 3 días; hasta la fecha de hoy, no existe evidencia de que dichos procedimientos hayan sido instruidos, por lo que se insta a la autoridad a efectuar las acciones necesarias para agilizar las investigaciones correspondientes

Dichos pagos se realizaron según lo indicó el Asesor Jurídico en Memorándum N°188/2024 en el cual señala en su punto N° 6.- que "se debe dejar estipulado en el decreto respectivo, que, dicho acto, en conjunto con la documentación de respaldo, deberá remitirse a la máxima autoridad edilicia con el fin de que pondere y eventualmente disponga la instrucción del respectivo proceso sumarial, a fin de investigar las causas que motivaron a la contratación, sin sujeción a las normas contenidas en la Ley 19.886 y su reglamento. Situación que no se observa dado que no existe a la fecha un acto administrativo aprobado que valide las adquisiciones antes mencionadas.

Documentos con Validez Legal Ley N° 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

9. Falta de Certificados de Recepción conforme.

Dentro de las resoluciones de pago correspondiente a los meses de abril, mayo y junio, se encontraron 21 que no contaban con su certificado respectivo de recepción conforme de bienes y servicios, las cuales se presentan en la siguiente tabla:

N° RES. PAGO	PROVEEDOR	MONTO	UNIDAD RESPONSABLE
633	NELSON HUENCHUAL BARRERA	1.500.000	DIDECO
676	MAXIMILIANO HERNANDEZ ROJAS (REDCAPITAL SPA)	327.250	GABINETE
678	CONTRATO SUMINISTRO SERVICIOS DE DIFUSION Y PUBLICIDAD	981.750	GABINETE
698	MARIELA SALAZAR MARABOLI	150.000	DIDECO
718	KAUFMANN S.A. VEHICULOS MOTORIZADOS	3.510.500	MOVILIZACION
720	SANDRA NATALIA HENRIQUEZ CACERES	537.667	DIDECO
735	CASA MONEDA DE CHILE	3.903.200	TRANSITO
752	CRISTINA DEL CARMEN OLAVE ABELLO	6.000.000	TRANSITO
758	LUIS CONTRERAS LETELIER	4.081.000	DIDECO
779	VEPRINT SPA	1.713.600	TRANSITO
780	COLORGRAFICO SPA	640.000	TRANSITO
824	MARTIN ANDRES ERAZO PERALES	7.335.652	CULTURA Y TURISMO
862	PANIFICADORA UNIPAN LTDA.	369.720	DIDECO
925	SOCIEDAD DE ARIDOS QUIVOLGO LTDA.	3.523.959	SECPLAN
1154	KAUFMANN S.A. VEHICULOS MOTORIZADOS	1.904.000	MOVILIZACIÓN
1235	FERRETERIA EL EXPERTO LTDA	581.480	EMERGENCIAS
1499	CAPACITACION Y ASESORIAS ESTRATEGIA SPA	450.000	CONCEJALES
1554	TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.	1.370.529	FINANZAS
1561	TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A.	1.751.732	FINANZAS
1567	ENTEL PCS	449.895	FINANZAS
1598	E-SIGN S.A.	454.879	TRANSITO

Tabla N°15: Adquisiciones realizadas sin certificado de Recepción Conforme

Se deberá instruir al personal que corresponda para que, en lo sucesivo, exija la totalidad de los documentos que acrediten la ejecución de los servicios contratados, acorde a lo dispuesto el artículo 2° de la Resolución N° 30, de 2015, de Contraloría General de la República; y por otra, justificar documentadamente la prestación efectiva de los bienes y servicios.

10. En relación con contrato de suministro de áridos con empresa Áridos Quivolgo.

En los meses estudiados, se efectuaron 2 pagos por el concepto del contrato de suministros vigente con el proveedor Sociedad de Áridos Quivolgo aprobado mediante D.E. 3805/Q 2021.

RP	MONTO	DIFERENCIAS DETECTADAS
925	$3.523.959.-	$426.500.-
1513	$4.966.177.-	$323.485.-
1719	$4.154.290.-	$19.090.-

Tabla N°16: Adquisiciones realizadas sin certificado de Recepción Conforme

Lo anterior no se ajusta a lo consagrado en los artículos 3°, inciso segundo y 5°, inciso primero, de la ley N°18.575, que establecen que la autoridad y funcionarios deben velar por la eficiente e idónea administración de los medios públicos y por el debido cumplimiento de la función pública.

Documentos con Validez Legal Ley N° 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

RESUMEN DE OBSERVACIONES PRESENTES EN ESTE INFORME

PUNTO	MATERIA	OBSERVACIONES
1	Pagos con observaciones previas	84 resoluciones de pago contaban con una observación de control interno en el decreto que lo autorizaba.
2	Pagos sin visación de Control Interno	29 resoluciones de pago no contaban con visación de control interno en el decreto que lo autorizaba.
3	Suministro Combustible	Contrato de suministros de combustibles no cuentan con licitación vigente
4	Pago de servicios básicos	Pago de multas e intereses en el pago de servicios básicos, servicios básicos de salud con cargo al presupuesto municipal.
5	Pago de Recursos Humanos	Pago de servidores a honorarios sin certificado de conformidad, certificados firmados por funcionarios que no corresponden.
6	Entrega de ayuda social	Falta de documentación soportante en la entrega de ayudas sociales, duplicidad en entrega de ayudas.
7	Memo 188 Sin Órdenes de Compra	25 resoluciones de pago sin ordenes de compra, ni documentación suficiente para corroborar la entrega de los bienes y servicios, falta a los procedimientos administrativos de compras públicas.
8	Mantención Vehicular sin orden de compra	Se efectuaron servicios de mantención vehicular sin orden de compra, sobreprecio en la adquisición de materiales, falta a los procedimientos administrativos de compras públicas
9	Falta de certificados recepción conforme	21 resoluciones de pago no cuentan con el certificado de recepción conforme de bienes y servicios.
10	Contrato de Suministro Áridos Quivolgo	3 pagos realizados con diferencias entre el costo de los servicios contratados en comparación al contrato de suministros vigente aprobado mediante D.E. 3805/Q 2021

La administración deberá tomar las acciones necesarias tendientes a buscar las responsabilidades que puedan encontrarse en los actos administrativos que esta Dirección ha observado, tanto de forma parcial como las realizadas en este informe final.

Documentos con Validez Legal Ley N° 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

Se recuerda a la Administración que, de conformidad con dictamen N° E464046, de 2024, en cuanto a la prohibición contenida en el artículo 35 quater de la ley N° 19.886, cabe señalar que esta se aplica no solo a aquellos funcionarios que participan en el procedimiento de contratación, sino respecto de todo el personal dependiente de la misma autoridad o jefatura superior del organismo o servicio público que intervenga en el procedimiento de contratación. Por lo cual este criterio aplica a todo funcionario y servidor a honorarios que en la práctica y al principio de supremacía de la realidad, está bajo dependencias y subordinación de la misma autoridad edilicia.

Se adjunta planilla revisada, y decretos correspondientes, donde en la columna de observaciones, se han efectuado una serie de indicaciones las cuales deberán ser verificadas por Uds., e informar a esta Dirección respecto a su cumplimiento, lo que informo a Ud., para vuestro conocimiento y fines.

Sin otro particular, salvo mejor parecer y quedando a vuestra disposición para aclarar cualquier duda, le saluda atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN
CONTROL INTERNO

CESAR M. ARELLANO SEPÚLVEDA
DIRECTOR DE CONTROL

César Mauricio
Arellano Sepúlveda
9697167-2
zesar80@hotmail.com

Firmado electrónicamente según Ley 19799
el 26-09-2024 a las 17:13:04 con Firma Electrónica Avanzada
Código de Validación: 1727381584342
Validar en https://www5.esigner.cl/esignercryptofront/documento/verificar/

esign Confianza Digital

DISTRIBUCIÓN:

1. ALCALDE (S) – I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN
2. C.C. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
3. C.C. TESORERÍA MUNICIPAL
4. C.C. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
5. C.C. TRANSPARENCIA
6. C.C. DIRECCIÓN DE CONTROL
CAS/cvr.

Documentos con Validez Legal **Ley N° 19.799**. Certificado por **E-Sign S.A.**

ANEXO N°1 – RESOLUCIONES DE PAGO REVISADAS Y OBSERVADAS.

N° RES. PAGO	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	MONTO	ORIGEN	MATERIA	OBSERVACIÓN FINAL CONTROL
633	09034443-9	NELSON HUENCHUAL BARRERA	1.500.000	OC 2827-293-SE24	Licitación Pública	NO SE ADJUNTA UN MÉTODO DE VERIFICACIÓN DE COMO SE COBRARON LOS SERVICIOS, NO SE ADJUNTA MEMORÁNDUM CONDUCTOR, NI RECEPCIÓN CONFORME DE LOS SERVICIOS.
634	77837710-1	SOCIEDAD DE ARIDOS QUIVOLGO LTDA.	4.825.568	OC 2827-292-SE24	Licitación Pública	FACTURA FIRMADA POR ADMINISTRACIÓN, NO POR SECPLAN ADJUNTAR TABLA
635	99537670-9	RELLENOS SANITARIOS DEL MAULE	22.451.961	OC 2827-275-SE24	Compras Públicas	OBSERVAR QUE NO HAY CONTRATO VIGENTE, LICITAR
669	69120100-7	ARRIENDO MES FEBRERO INMUEBLES MUNICIPALES	5.589.275	PAGO ARRIENDOS FEBRERO 2024	Arriendo Inmuebles	OBSERVAR PAGO DE ARRIENDO CACHITO MENDEZ
670	77324331-K	CAPACITACION Y ACTUALIZACION EN NORMATIVA MUNICIPAL	1.800.000	OC 2827-241-SE24	Compras Públicas	NO SE ADJUNTA DECRETO EXENTO QUE APRUEBA LA COMPRA POR TRATO DIRECTO
673	76467444-8	AGUAS PURIFICADAS TRANCURA LIMITADA	333.200	OC 2827-321-SE24	Licitación Pública	LICITACIÓN 2827-40-L122 TENIA UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 12 MESES Y FUE ADJUDICADA MEDIANTE D.E. 2737/I DEL 01 DE JUNIO DE 2022
676	14343560-1	MAXIMILIANO HERNANDEZ ROJAS (REDCAPITAL SPA)	327.250	OC 2827-273-SE24	Compras Públicas	SE UTILIZA ESTA COMPRA COMO CONTRATO DE SERVICIOS NO CUENTA CON ITO NO CUENTA CON INFORME MENSUAL RECEPCIÓN CONFORME PAUTAS DE EVALUACIÓN NI TAMPOCO NINGUN MEDIO DE VERIFICACIÓN DE DICHOS SERVICIOS
678	69120100-7	CONTRATO SUMINISTRO SERVICIOS DE DIFUSION Y PUBLICIDAD	981.750	PAGO SERVICIOS PUBLICIDAD	Compras Públicas	SE UTILIZA ESTA COMPRA COMO CONTRATO DE SERVICIOS NO CUENTA CON ITO NO CUENTA CON INFORME MENSUAL RECEPCIÓN CONFORME PAUTAS DE EVALUACIÓN NI TAMPOCO NINGUN MEDIO DE VERIFICACIÓN DE DICHOS SERVICIOS
701	96797340-8	ASCENSORES OTIS CHILE LIMITADA	1.245.589	ESTADOS DE PAGO AGOSTO SEPT Y DICIEMBRE 2023	Compras Públicas	FACTURAS CON FECHA AGOSTO SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE, LO ANTERIOR VULNERA LO QUE INDICA LEY PAGO 30 DIAS
718	92475000-6	KAUFMANN S.A. VEHICULOS MOTORIZADOS	3.510.500	OC 2827-324-SE24	Compras Públicas	NO SE INCLUYE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN CONFORME DE LOS SERVICIOS
720	14344127-K	SANDRA NATALIA HENRIQUEZ CACERES	537.667	OC 2827-311-SE24	Compras Públicas	NO SE INCLUYE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN CONFORME DE LOS SERVICIOS Y O BIENES
735	60806000-6	CASA MONEDA DE CHILE	3.903.200	OC 2827-120-SE24	Compras Públicas	NO SE INCLUYE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN CONFORME DE LOS SERVICIOS Y O BIENES
752	09885288-3	CRISTINA DEL CARMEN OLAVE ABELLO	6.000.000	OC 2827-230-SE24	Compras Públicas	NO SE INCLUYE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN CONFORME DE LOS SERVICIOS Y O BIENES

Documentos con Validez Legal Ley N° 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

758	07322541-8	LUIS CONTRERAS LETELIER	4.081.000	OC 2827-334-SE24	Licitación Pública	NO SE INCLUYE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN CONFORME DE LOS SERVICIOS Y O BIENES
779	76713021-K	VEPRINT SPA	1.713.600	OC 2827-105-AG24	Compras Públicas	NO SE INCLUYE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN CONFORME DE LOS SERVICIOS Y O BIENES
780	77434892-1	COLORGRAFICO SPA	640.000	2827-110-SE24	Compras Públicas	NO SE INCLUYE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN CONFORME DE LOS SERVICIOS Y O BIENES
788	76411321-7	COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.	1.826.800	PAGO LUZ FEBRERO	Servicios Básicos	SE DETECTA EL PAGO DE MULTAS POR CONSUMO REACTIVO DE $124.037
796	76300655-7	JULIO CESAR ENEROS VILCHES INDUSTRIAL Y COMERCIALIZAD	14.231.122	OC 2827-364-SE24	Compras Públicas	CONTRATO SIN FORMALIZAR, OBSERVAR EL TRATO DIRECTO
805	13305638-6	MARIA ALEJANDRA VELASQUEZ GONZALEZ	1.082.781	OC 2827-228-AG24	Compras Públicas	NO SE ADJUNTA INFORME SOCIOECONÓMICO, DUALIDAD DE AYUDA ENTREGADA
817	15835127-7	NATALIA FREDES MONTECINOS	70.000	DECRETO EXENTO 1657/I 2024	Reembolsos	SE DETECTA LA OBTENCION DE PUNTOS COPEC CON EL REEMBOLSO
822	85825700-K	ING. Y PROCESOS ELECTRONICOS CONTABLE LTD	33.059.136	FACTURAS 6739 6819 PROEXSI	Compras Públicas	FALTA LICITACIÓN PÚBLICA, MEMO 303 PROEXSI
824	12486967-6	MARTIN ANDRES ERAZO PERALES	7.335.652	DECRETO EXENTO 537/C 2024 OC 2827-162-SE24	Compras Públicas	NO SE INCLUYE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN CONFORME DE LOS SERVICIOS Y O BIENES NI PRUEBAS VISUALES DE LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS.
862	77584800-6	PANIFICADORA UNIPAN LTDA.	369.720	OC 2827-370-AG24	Compras Públicas	NO SE INCLUYE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN CONFORME DE LOS SERVICIOS Y O BIENES
867	07970869-0	CLAUDIO PATRICIO BRAVO ROJAS	558.467	REEMBOLSO DECRETO EXENTO 1401/I	Reembolsos	SE EFECTUA REEMBOLSO DE FACTURAS QUE CORRESPONDEN AL AÑO 2023
901	14324870-4	MARCELO ANDRES CACERES OBREGON	647.001	FACTURA 1501 PAGO SIN OC SEGÚN MEMO 188 JURIDICO	Compras Públicas	COMPRA SE SACÓ SIN ORDEN DE COMPRA, OBSERVAR MEMO 188 SOLICITAR INVESTIGACIÓN SUMARIA
917	90635000-9	TELEFONICA CHILE S.A.	517.671	PAGO INTERNET BULNES 594 PASAJE CINCO PONIENTE 1138 Y AV CERRO ALTO NA	Servicios Básicos	FALTA DETALLE DE ORIGEN DE LOS PAGOS ASOCIADOS, JUSTIFICAR LAS DIRECCIONES QUE SE SEÑALAN
925	77837710-1	SOCIEDAD DE ARIDOS QUIVOLGO LTDA.	3.523.959	OC 2827-87-LQ21	Licitación Pública	SE DETECTA UNA DIFERENCIA EN EL COBRO DE LOS ARIDOS SEGÚN EL CONVENIO FIRMADO, UN EXCESO DE $426.500 NO SE INCLUYE INFORME NI RECEPCION CONFORME DE LOS SERVICIOS
927	76824332-8	SONIDOS MULLER SPA	3.000.000	OC 2827-264-SE24	Compras Públicas	EL DECRETO QUE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN SE FIRMÓ EXTEMPORANEAMENTE, 2 MESES POSTERIOR A LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS.
1146	99520000-7	COPEC S.A	54.000.000	OC 2827-482-SE24	Compras Públicas	LICITACIÓN 2827-62-LQ16 SIN FECHA DE TÉRMINO DEBE PROCEDER NUVEA LICITACIÓN SE MANTIENE OBSERVACIÓN

Documentos con Validez Legal **Ley N° 19.799**. Certificado por **E-Sign S.A.**

1151	10903365-0	CRISTIAN ADRIAN FIGUEROA CARRASCO	327.250	OC 2827-502-SE24	Compras Públicas	FALTA DE INFORME MENSUAL, PAUTAS DE EVALUACIÓN DE SERVICIOS CERTIFICADO DE CONFORMIDAD NO CUENTA CON UN MINIMO DE DETALLE PARA
1154	92475000-6	KAUFMANN S.A. VEHICULOS MOTORIZADOS	1.904.000	OC 2827-500-SE24	Compras Públicas	FALTA CERTIFICADO DE RECEPCIÓN CONFORME DE LOS SERVICIOS
1155	77198280-8	COMERCIAL CHILEACTIVO LTDA	1.824.974	OC 2827-278-AG24	Compras Públicas	FALTAN PRUEBAS VISUALES DE LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS
1160	11163722-9	ANGELA CLAUDIA MARAMBIO DEL CANTO	356.970	OC 2827-380-AG24	Compras Públicas	SOLO SE ADJUNTA CERTIFIVCADO DE ENTREGA DE 6 BENEFICIARIOS, FALTAN INFORMES SOCIOECONÓMICOS QUE AVALEN LA ENTREGA
1194	69120100-7	HONORARIOS TRABAJOS EXCEPCIONALES FEBRERO Y MARZO	132.113	PAGO HORAS EXTRA PROFESIONALES QUE INDICA HONORARIOS	Pago horas extraordinarias	NO SE ADJUNTA INFORME QUE SEÑALE EL PORQUE DEL PAGO Y DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL PAGO CONTEMPLADO
1216	69120100-7	HONORARIOS TRABAJOS EXCEPCIONALES MARZO	188.689	PAGO HONORARIOS HORAS EXCEPCIONALES MARZO 2024	Pago horas extraordinarias	NO SE ADJUNTA INFORME QUE SEÑALE EL PORQUE DEL PAGO Y DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL PAGO CONTEMPLADO
1226	17250569-4	FRANCISCO JAVIER ALBORNOZ AYALA	1.000.000	PAGO AVENIMIENTO CAUSA RIT M-5-2024 CANCELA SEGÚN D.EX. 1653/C	Judicial	SERVIEST SPA
1230	10764952-2	JUAN ENEAS PEREIRA DUARTE	111.400	HONORARIOS PAGO TRABAJOS EXCEPCIONALES MARZO 2024	Pago horas extraordinarias	NO SE ADJUNTA INFORME QUE SEÑALE EL PORQUE DEL PAGO Y DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL PAGO CONTEMPLADO
1234	96689310-9	TRANSBANK	6.867.365	PAGO COMISONES CUENTA EMISORES	Compras Públicas	CONTRATO SIN LICITACION PUBLICA
1235	76279231-1	FERRETERIA EL EXPERTO LTDA	581.480	MATERIALES DE FERRETERIA AYUDA SOCIAL SOLICITADA POR ENCARG. GESTION RIESGOS Y DESASTRES	Compras Públicas	NO SE ADJUNTA EL CERTIFICADO DE RECEPCION CONFORME AYUDA NI PRUEBAS VISUALES SUFICIENTES PARA VERIFICAR QUE LOS MATERIALES FUERON ENTREGADOS
1239	09084896-8	FERNANDO SEPULVEDA FIGUEROA	463.768	SERV PRESENTACIÓN ARTISTICA FINALIZACIÓN SEMANA FORELINA B.HON 59 SEGÚN MEMO 188 SIN OC	Compras Públicas	MEMOS 188 SIN OC
1240	19650729-9	CRISTOBAL GERARDO FAUNDEZ MUÑOZ	550.092	HONORARIOS ABRIL 2024	Remuneraciones	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE SERVICIOS SIN FIRMA DE ADMINISTRADOR
1245	76824332-8	SONIDOS MULLER SPA	41.197.800	OC 2827-530-SE24	Licitación Pública	1. Según se indica en las Bases administrativas especiales de la licitación, " Para dar curso al respectivo Estado de Pago, será requisito que el proponente adjudicado haya ingresado a la Oficina de Partes de la Unidad Técnica, documento

Documentos con Validez Legal Ley Nº 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

						conductor en el que solicita el pago, al que adjuntará Factura o Boleta extendida a nombre del Ilustre Municipalidad de Constitución, RUT 69.120.100-7, Portales Nº 450, Constitución.". Dicho esto, no se adjunta en dicha resolución de pago, el documento conductor que solicita el pago de los servicios aludidos.
1249	69120100-7	CANCELA DESCUENTOS VOLUNTARIOS PERSONAL PLANTA Y CONTR	25.714.538	DESCUENTOS VOLUNTARIOS PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATA	Pagos Previsionales	FALTAN TIMBRES Y FIRMAS DE QUIEN ELABORA PLANILLAS DE RETENCIONES
1277	76301974-8	SOCIEDAD VILLAGRA MAQUINARIA LIMITADA	4.355.400	OC 2827-447-SE24	Compras Públicas	SERVICIOS REALIZADOS POR EMERGENCIA DE AGOSTO 2023, APROBACIÓN DE ESTOS SERVICIOS SE HICIERON EN ABRIL DE 2024
1278	10795145-8	ANA CECILIA PALMA RIVEROS	300.000	CORONA DE REINA Y ARREGLOS FLORALES SEMANA FORELINA MEMO 188 JURIDICO SIN OC	Compras Públicas	MEMO 188 SIN OC
1289	96963440-6	NUEVOSUR S.A.	15.001.140	PAGO FACTURA CONSUMO AGUA POTABLE GRANEL CAMION ALJIBE	Servicios Básicos	FACTURA CON VENCIMIENTO 08 DE MARZO, SE SOLICITA SU PAGO EL 30 DE ABRIL
1290	85825700-K	ING. Y PROCESOS ELECTRONICOS CONTABLE LTD	33.403.234	PAGO SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS MARZO ABRIL 2024	Compras Públicas	CITAR MEMO 420 FALTA OC FALTA CONTRATOS ETC
1292	96963440-6	NUEVOSUR S.A.	497.550	PAGO AGUA POTABLE PROPIEDADES EN ARRIENDO, OBSERVAR BULNES 60	Servicios Básicos	FACTURAS CON CORTE EN TRÁMITE
1297	96806980-2	ENTEL PCS	938.571	PAGO TELEFONIA CELULAR ENTEL 2024	Compras Públicas	DIRECTOR DE FINANZAS SEÑALA PAGO DE TELEFONIA POSTAS RURALES, DEBE SER COSTEADO POR SALUD
1298	69120100-7	TRASPASO DESDE PROTECCION SOCIAL A ORDINARIOS	1.902.065	TRASPASO DESDE PROTECCIÓN SOCIAL A ORDINARIOS BCI RETENCION HONORARIOS ABRIL 2024	Traspaso Recursos	NO SE ADJUNTA DECRETO EXENTO SEÑALADO
1299	69120100-7	TRASPASO DESDE OPD A ORDINARIOS	735.076	TRASPASO DESDE OPD A ORDINARIOS RETENCION HONORARIOS ABRIL 2024	Traspaso Recursos	NO SE ADJUNTA DECRETO EXENTO SEÑALADO

Documentos con Validez Legal Ley Nº 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

1301	76434778-1	COMERCIAL E INVERSIONES ALBENGA LIMITADA	1.174.339	OC 2827-562-SE24	Compras Públicas	CONTRATO AUTORIZADO POR EXCEPCION D.E. 05/I DEL 03 DE ENERO DE 2013 CONTRATO SIN FUNDAMENTO LEGAL ITO PAUTAS DE EVALUACION
1304	69120100-7	CANCELA DESCUENTOS VOLUNTARIOS ABRIL 2024	1.026.124	DESCUENTOS VOLUNTARIOS	Pagos Previsionales	NO SE ADJUNTA NOMINA DE DESCUENTOS VOLUNTARIOS POR CONCEPTO DE CONVENIO DESCUENTO POR PLANILLA LIBRERÍA SYNTHIA VILLAGRA VALDES
1305	77584800-6	PANIFICADORA UNIPAN LTDA.	2.000.000	AGUA MINERAL Y BARRAS CEREAL SEMANA ACTIVIDAD FISICIA SE PAGA SIN OC MEMO 188	Compras Públicas	OBSERVAR PAGO SIN OC RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA
1306	12787095-0	JULIA DEL CARMEN GALLEGOS LOYOLA	359.380	COFFEE BREAK ACTIVIDAD DENOMINADA CEREMONIA INAUGURACIÓN COSTANERA DEL MAR PAGO SIN OC MEMO 188 JURIDICO	Compras Públicas	OBSERVAR PAGO SIN OC RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA
1307	12091421-9	LEANDRO ALEXIS GONZALEZ SALGADO	500.000	PRESENTACION ARTISTICA PARA ACTIVIDAD DIA DEL TRABAJADOR EN LA COMUNA BH 37 PAGO SIN OC MEMO 188 JURIDICO	Compras Públicas	OBSERVAR PAGO SIN OC RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA
1308	17901055-0	CARLOS LETELIER LOYOLA	600.000	PRESNETACIÓN ARTISTICA PARA ACTIVIDAD DIA DEL TRABAJADOR EN LA COMUNA BH 24 PAGO SIN OC MEMO 188 JURIDICO	Compras Públicas	OBSERVAR PAGO SIN OC RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA
1309	75209900-6	JUZGADO DE LETRAS DE CONSTITUCION	2.744.186	CUMPLIMIENTO SENTENCIA CAUSA RIT P-278-2022 D.EX 1875/C	Judicial	SE OBSERVA QUE DEL MONTO ORIGINAL DE COTIZACIONES INVOLUCRADAS EN LOS AÑOS 2014-2016 ERA DE $162.708.- QUE, ACTUALIZADO A LA FECHA ACTUAL, INCLUYE UN MONTO DE $1.394.999.- EN INTERESES Y $667.
1323	09103935-4	LUIS OYARCE FARIAS	554.799	OC 2827-468-SE24	Compras Públicas	FALTA LISTA DE FUNCIONARIOS A LOS CUALES SE LES HIZO ENTREGA DE LOS EPP
1324	76906643-8	CENTRO DE COPIADO Y SOLUCIONES GRAFICAS T COPIO SPA	279.888	500 IMPRESOS TRIPTICOS ACTIVIDAD INAUGURACION COSTANERA DEL MAR	Compras Públicas	OBSERVAR PAGO SIN OC RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Documentos con Validez Legal Ley Nº 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

				PAGO SIN OC MEMO 188 JURIDICO		
1331	69120100-7	ARRIENDOS MAYO INMUEBLES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES	1.492.800	ARRIENDO MES DE MAYO PORTALES 251 Y BLANCO 931	Arriendo Inmuebles	OBSERVAR EL PAGO DE MEDIO GIMNASIO EN MITAD OESTE ASOCIACION REMO
1333	76411321-7	COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.	56.086	PAGO SERVICIO ELECTRICIDAD ARRIENDO HOGAR DE MUJERES Y OFICINA INE CENSO	Servicios Básicos	OBSERVAR EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS EN OFICINA INE
1356	77886465-7	MUNDO OFICINA SPA	80.599	OC 2827-499-SE24	Compras Públicas	FALTA DECRETO DE ALTA DE PIZARRA
1358	14343560-1	MAXIMILIANO HERNANDEZ ROJAS (BPC SERVICIOS Y NEGOCIOS)	7.854.000	OC 2827-539-SE24	Licitación Pública	NO SE ADJUNTA INFORME SOCIOECONOMICO DE LOS BENEFICIARIOS
1370	76467444-8	AGUAS PURIFICADAS TRANCURA LIMITADA	249.900	OC 2827-529-SE24	Licitación Pública	LICITACIÓN 2827-40-L122 TENIA UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 12 MESES Y FUE ADJUDICADA MEDIANTE D.E. 2737/I DEL 01 DE JUNIO DE 2022
1371	16921123-K	LORENA DE LOS ANGELES VON HAUSEN RICE	420.070	OC 2827-510-SE24	Compras Públicas	NO EXISTE DECRETO DE ALTA DE LAS BANDERAS NI COMODATO PARA LA ENTREGA
1391	78510020-4	TELEVISION CONTIVISION LTDA.	1.963.500	OC 2827-583-SE24	Compras Públicas	NO EXISTE UNA RÚBRICA QUE PERMITA EVALUAR EL SERVICIO PRESTADO Y DE QUE FORMA FUERON LAS SOLICITUDES DE LOS SERVICIOS.
1392	69120100-7	SERVICIOS DE DIFUSION Y PUBLICIDAD ABRIL 2024	785.400	OC 2827-584-SE24 OC 2827-579-SE24	Compras Públicas	NO EXISTE UNA RÚBRICA QUE PERMITA EVALUAR EL SERVICIO PRESTADO Y DE QUE FORMA FUERON LAS SOLICITUDES DE LOS SERVICIOS.
1398	76411321-7	COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.	42.682.765	PAGO CONSUMO ELECTRICIDAD ALUMBRADO PUBLICO ABRIL 2024	Servicios Básicos	SE OBSERVA EL PAGO DE MULTAS E INTERESES
1400	76051861-1	RADIODIFUSORA ILUFI LIMITADA	654.500	OC 2827-582-SE24	Compras Públicas	OBSERVAR CONTRATO SUMINISTRO PUBLICIDAD
1402	69120100-7	SEERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION MES ABRIL	981.750	CONTRATOS SUMINSITRO PUBLICIDAD	Compras Públicas	OBSERVAR CONTRATO SUMINISTRO PUBLICIDAD
1421	76763701-2	COMERCIAL M H M LIMITADA	327.250	OC 2827-594-SE24	Compras Públicas	NO EXISTE UNA RÚBRICA QUE PERMITA EVALUAR EL SERVICIO PRESTADO Y DE QUE FORMA FUERON LAS SOLICITUDES DE LOS SERVICIOS.
1423	04540473-0	SERGIO SAAVEDRA PLACENCIA	10.120.992	ARRIENDO INMUEBLES SANTA MARIA 31B-C APROBADOS POR D.E.	Arriendo Inmuebles	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FUE AUTORIZADO MEDIANTE DECRETO EXENTO 1921/C DEL 13 DE MAYO DE 2024 PERO CLAUSULA TERCERA SEÑALA QUÉ EL DECRETO ES PARA REGULARIZAR PAGOS PENDIENTES POR EL USO DE PROPIEDADES, CONTRATO DEL 01/05/2023 AL 30/04/2024

Documentos con Validez Legal Ley N° 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

				1921/C 13 DE MAYO 2024		
1425	10903365-0	CRISTIAN ADRIAN FIGUEROA CARRASCO	327.250	OC 2827-536-SE24	Compras Públicas	NO EXISTE UNA RÚBRICA QUE PERMITA EVALUAR EL SERVICIO PRESTADO Y DE QUE FORMA FUERON LAS SOLICITUDES DE LOS SERVICIOS.
1429	76223603-6	SEMAFOROS JORGE LAVEZZOLO VALENZUELA (FACTORIZADO)	19.130.824	OC 2827-1336-SE23	Compras Públicas	NO OBSTANTE LA FACTURA DATA DEL 26 DE ABRIL DE 2024, ORDEN DE COMPRA Y SERVICIOS FUERON AUTORIZADOS EN AGOSTO DE 2023
1440	13719943-2	LILIANA FABIOLA URRA MOYA	3.999.999	SERVICIO COCTELERIA ACTIVIDAD "CONMEMORACION ANIVERSARIO BOMBEROS FAC 296 SE PAGA SIN OC SEGÚN MEMO 188	Compras Públicas	OBSERVAR MEMO 188 SIN OC
1441	10240428-9	DANNY ROSE YAÑEZ SERRANO	3.999.999	COCTELERIA ACTIVIDAD "CONMEMORACION GLORIAS NAVALES COMUNA D CEONSTITUCION FACT 550 SIN OC MEMO 188	Compras Públicas	OBSERVAR MEMO 188 SIN OC
1443	09885288-3	CRISTINA DEL CARMEN OLAVE ABELLO	3.570.000	ARRIENDO CARPA ACTIVIDADL CONMEMORACION GLORIAS NAVALES EN LA COMUNA SIN OC MEMO 188	Compras Públicas	OBSERVAR MEMO 188 SIN OC
1450	69120100-7	HONORARIOS MAYO PRESTACION SERVICIOS COMUNITARIOS	19.202.932	PAGO HONORARIOS MAYO 2024	Remuneraciones	BOLETAS DE SERVIDORES DE RECINTOS DEPORTIVOS FIRMADA POR SERVIDOR A HONORARIOS MIGUEL ANGEL VERGARA
1453	76169862-1	CARLOS CONTRERAS MONTECINOS IZONA COMPUTACION EIRL	1.000.000	40 GALVANOS SUBLIMADOS MADERA CROSOR SE PAGA SIN OC MEMO 188 JURIDICA	Compras Públicas	SEPAGA SIN OC MEMO 188, GALVANOS SON PARA EL DIA DEL TRABAJADOR, PRUEBA VISUAL SE ADJUNTAN GALVANOS POR PUNTAJE PSU
1455	77434892-1	COLORGRAFICO SPA	1.000.000	100 BOTELLAS ESCUDO INSTITUCIONAL TEAM AMIGAZOS PUTU SIN OC MEMO 188 JURIDICA	Compras Públicas	SE PAGA SIN OC MEMO 188
1456	16725780-1	MARIA TERESA CASTILLO MORALES	450.000	CANTORAS TONADAS ACTIVIDAD RODEO CLUB	Compras Públicas	SE PAGA SIN OC MEMO 188

Documentos con Validez Legal Ley N° 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

				SOCIAL DEPORTIVO Y RECREATIVO HUASOS PUTU		
1459	69120100-7	HONORARIOS MAYO PRESTACION SERVICIOS COMUNITARIOS	24.352.173	PAGO HONORARIOS MAYO 2024	Remuneraciones	CERTIFICADOS DE TRABAJADORES DE RECINTOS DEPORTIVOS SON FIRMADAS POR SERVIDOR A HONORARIOS MIGUEL ANGEL VERGARA
1460	96884450-4	LUZ LINARES S.A.	3.716.644	PAGO SERVICIO ELECTRICIDAD RURAL	Servicios Básicos	SITUACION CON LUZ LINARES SE DEBE REGULARIZAR
1470	18574685-2	JAVIERA IGNACIA TOLOZA OBREGON	963.161	PAGO HONORARIOS MAYO 2024	Remuneraciones	
1471	69120100-7	TRASPASO LICENCIAS MEDICAS POR ACLARAR	2.211.519	TRASPASO LICENCIAS MEDICAS POR ACLARAR DEPTO SALUD	Licencias Médicas	
1472	77300772-1	SIN EDITAR JUAN PABLO BENITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RES	523.600	OC 2827-581-SE24	Compras Públicas	PUBLICIDAD
1479	69120100-7	HONORARIOS MAYO PRESTACION SERVICIOS COMUNITARIOS	1.184.471	HONORARIOS MAYO 2024	Remuneraciones	CERTIFICADOS DE TRABAJADORES DE RECINTOS DEPORTIVOS SON FIRMADAS POR SERVIDOR A HONORARIOS MIGUEL ANGEL VERGARA
1499	76931948-4	CAPACITACION Y ASESORIAS ESTRATEGIA SPA	450.000	OC 2827-625-SE24	Compras Públicas	FALTA CERTIFICADO DE RECEPCION CONFORME DE LOS SERVICIOS
1505	77082051-0	SOLUCIONES INTEGRALES EMERGENZA SPA	2.998.229	OC 2827-494-SE24 CANASTAS FAMILIARES LIC 2827-43-LE24	Licitación Pública	NO SE ADJUNTA LA TOTALIDAD DE LOS COMPROBANTES DE AYUDA
1506	17470622-0	LUIS DANIEL FUENZALIDA ROJAS	327.250	OC 2827-591-SE24	Compras Públicas	PUBLICIDAD
1508	77413262-7	ZONA MAULE SPA	327.250	OC 2827-586-SE24	Compras Públicas	PUBLICIDAD
1512	69120100-7	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION ABRIL 2024	981.750	CONTRATOS DE DIFUSION RADIAL	Compras Públicas	PUBLICIDAD
1513	77837710-1	SOCIEDAD DE ARIDOS QUIVOLGO LTDA	4.966.177	OC 2827-599-SE24	Licitación Pública	SE DETECTA UNA DIFERENCIA DE $323.485 ENTRE LO COBRADO Y LO QUE REALMENTE CUESTA EL SERVICIO SEGÚN CONVENIO APROBADO MEDIANTE D.E. 3805/Q 2021
1537	76411321-7	COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.	454.800	PAGO ELECTRICIDAD BOMBERO HERNAN AVILES 380 CONSTITUCION	Servicios Básicos	BOLETA A NOMBRE DE SERVIU
1542	76340681-4	COMERCIAL COMPACT- MIX SPA	1.103.130	OC 2827-609-SE24	Licencias Médicas	NO SE ADJUNTAN GUIAS DE DESPACHO DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS

Documentos con Validez Legal Ley N° 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

1543	11174316-9	RODOLFO ENRIQUE ESPINOZA ROJAS	327.250	OC 2827-538-SE24 PUBLICIDAD	Compras Públicas	PUBLICIDAD
1554	76124890-1	TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.	1.370.529	PAGO SERVICIO TELEFONIA MOVIL ABRIL	Servicios Básicos	NO EXISTE UN CONTRATO LICITADO VIGENTE, NO EXISTE RECEPCION CONFORME DE LOS SERVICIOS
1561	78703410-1	TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A.	1.751.732	PAGO SERVICIO TELECOMUNICACIONES E INTERNET ABRIL 2024	Servicios Básicos	NO EXISTE UN CONTRATO LICITADO VIGENTE, NO EXISTE RECEPCION CONFORME DE LOS SERVICIOS
1563	76411321-7	COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.	239.514	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA GESTION INTERNA ABRIL 2024	Servicios Básicos	SE DETECTA PAGO DE MULTAS E INTERESES POR $6.006.-
1567	96806980-2	ENTEL PCS	449.895	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL POSTAS RURALES	Servicios Básicos	NO SE ADJUNTA RECEPCION CONFORME DE LOS SERVICIOS, PAGOS CORRESPONDEN A POSTAS RURALES, GASTOS DEBEN SER CANCELADOS POR SALUD
1570	76434778-1	COMERCIAL E INVERSIONES ALBENGA LIMITADA	4.555.648	OC 2827-655-SE24	Compras Públicas	CONTRATO AUTORIZADO POR EXCEPCION D.E. 05/I DEL 03 DE ENERO DE 2013 CONTRATO SIN FUNDAMENTO LEGAL ITO PAUTAS DE EVALUACION SE LE DA A SALUD VALES Y NO CORRESPONDE
1589	76279231-1	FERRETERIA EL EXPERTO LTDA.	775.930	OC 2827-1684-SE23 Y 2827-1090-SE23	Compras Públicas	NO SE ADJUNTA EL COMPROBANTE DE ENTREGA DE AYUDA FIRMADO POR EL BENEFICIARIO CORRESPONDIENTE,
1590	76279231-1	FERRETERIA EL EXPERTO LTDA.	708.870	OC 2827-573-SE24 2827-614-SE24	Compras Públicas	NO SE ADJUNTA EL COMPROBANTE DE ENTREGA DE AYUDA FIRMADO POR EL BENEFICIARIO CORRESPONDIENTE,
1598	99551740-k	E-SIGN S.A.	454.879	OC 2827-659-SE24	Compras Públicas	NO SE ADJUNTA RECEPCION CONFORME DE LOS BIENES Y SERVICIOS
1606	76411321-7	COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.	246.900	PAGO ELECTRICIDAD SERV 3432889	Servicios Básicos	BOLETA A NOMBRE DE ASOC. DEPORTES. REFERENCIA ROSAS 502, BOLETA QUE SE ADJUNTA ES BORRADOR, NO ORIGINAL
1635	76467444-8	AGUAS PURIFICADAS TRANCURA LIMITADA	154.700	OC 2827-549-SE24	Licitación Pública	LICITACIÓN 2827-40-L122 TENIA UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 12 MESES Y FUE ADJUDICADA MEDIANTE D.E. 2737/I DEL 01 DE JUNIO DE 2022
1637	85825700-K	ING. Y PROCESOS ELECTRONICOS CONTABLE LTD	16.816.235	SERVICIO IMPLEMENTACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS MAYO 2024	Compras Públicas	NO EXISTE UN CONTRATO ACORDE A LO DISPUESTO A LA LEY n°19.886 SOLO SE AVALAN DICHOS SERVICIOS MEDIANTE CARTAS ANEXAS SEGÚN SE SEÑALA LA NÚMERO 17 Y 19 POR AMBOS SERVICIOS SERIA DE 35801 UF + IVA SIN EMBARGO SE ESTAN COBRANDO 37751UF CONTRALORIA HA CUESTIONADO ESTE CONTRATO MEDIANTE INFORME DE AUDITORIA DE 2019
1655	06895144-5	JULIO DIAZ VASQUEZ	5.805.354	MANTENCION VEHCIUULOS MUNICIPALES MEMO 188 SIN OC JURIDICO	Compras Públicas	MEMO 188 SIN OC
1656	11532921-9	JAIME PATRICIO ALARCON TORRES	5.362.270	MANTENCION VEHCIUULOS MUNICIPALES MEMO 188 SIN OC JURIDICO	Compras Públicas	MEMO 188 SIN OC

Documentos con Validez Legal Ley N° 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

1659	09792386-8	DAGOBERTO APABLAZA FAUNDEZ	346.580	MANTENCION VEHCIUULOS MUNICIPALES MEMO 188 SIN OC JURIDICO	Compras Públicas	MEMO 188 SIN OC
1660	77961730-0	COMERCIAL JAIME MARDONES H Y CIA LTDA	6.055.500	MANTENCION VEHCIUULOS MUNICIPALES MEMO 188 SIN OC JURIDICO	Compras Públicas	MEMO 188 SIN OC
1664	77413262-7	ZONA MAULE SPA	327.250	OC 2827-586-SE24	Compras Públicas	PUBLICIDAD
1665	76051861-1	RADIODIFUSORA ILUFI LIMITADA	654.500	OC 2827-582-SE24	Compras Públicas	PUBLICIDAD
1666	69120100-7	ESTADO DE PAGO MAYO DIFUSION RADIAL	4.712.400	ESTADO DE PAGO PUBLICIDAD	Compras Públicas	PUBLICIDAD
1686	69120100-7	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION MAYO 2024	1.505.350	ESTADO DE PAGO PUBLICIDAD	Compras Públicas	PUBLICIDAD
1697	14343560-1	MAXIMILIANO HERNANDEZ ROJAS	5.236.000	OC 2827-644-SE24	Compras Públicas	FALTA INFORME SOCIOECONOMICO DE LOS BENEFICIARIOS
1700	17826012-K	FABIAN ARMANDO GUTIERREZ VALDES	14.350.000	CUMPLIMIENTO SENTENCIA RIT O-46-2024 JUZGADO LETRAAS CONSTITUCION D.EX. 2414/C SERVIEST	Judicial	RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CONCESION MUNICIPALIDAD SUBSIDIARIA
1703	85825700-K	ING. Y PROCESOS ELECTRONICOS CONTABLE LTD	732.000	SERVICIO 366 FOTOS LICENCIA CONDUCIR CARTA 1	Compras Públicas	PAGO SEGÚN CARTA N° 1 PROEXSI, SIN LICITACION SIN OC
1712	77411087-9	CONTIPRINT SPA	83.300	PREMIOS Y OTROS SOUVENIRES CONMEMORACION DIA GLORIAS NAVALES MEMO 188 SIN OC	Compras Públicas	MEMO 188 SIN OC
1713	76169862-1	CARLOS CONTRERAS MONTECINOS IZONA COMPUTAION E.I.R.L.	600.000	IMPRESIÓN ACTIVIDAD MUNICIPAL CONMEMORACION GLORIAS NAVALES 2024 MEMO 188 SIN OC	Compras Públicas	MEMO 188 SIN OC
1719	77837710-1	SOCIEDAD DE ARIDOS QUIVOLGO LTDA	4.154.290	OC 2827-663-SE24	Licitación Pública	SE DETECTA UNA DIFERENCIA DE $19.090.- EN EL COBRO

Documentos con Validez Legal **Ley N° 19.799**. Certificado por **E-Sign S.A.**

1729	69120100-7	HONORARIOS TRABAJOS EXCEPCIONALES D. EX. 2466/N	4.679.294	TRABAJOS EXCEPCIONALES HONORARIOS	Pago horas extraordinarias	NO SE ADJUNTA INFORME DE TRABAJOS QUE JUSTIFICAN EL TRABAJO EXCEPCIUONAL
1730	76209185-2	RADIODIFUSORA CONSTITUCION LTDA	327.250	SERVICIO PUBLICIDAD MAYO 2024 OC 2827-595-SE24	Compras Públicas	PUBLICIDAD
1732	76411321-7	COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.	245.614	PAGO LUZ RESIDENCIAS TALCA	Servicios Básicos	SE DETECTA EL PAGO DE MULTAS E INTERESES POR $1293,-
1737	76411321-7	COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.	249.999	PAGO LUZ PROPIEDADES EN ARRIENDO	Servicios Básicos	SE DETECTA EL PAGO DE MULTAS E INTERESES POR $681
1738	96963440-6	NUEVOSUR S.A.	696.340	PAGO CONSUMO AGUA POTABLE SERV. 189406-4 CORRESPONDIENTE A CORREO	Servicios Básicos	BOLETA CON DIRECCION SERRANO 0 PUTU POSIBLEMENTE PAGO POSTA RURAL PUTU, DEBERIA PAGARSE POR SALUD
1739	69120100-7	HONORARIOS TRABAJO EXCEPCIONAL MES DE MAYO	1.746.451	HONORARIOS PAGO TRABAJOS EXCEPCIONALES JUNIO 2024	Pago horas extraordinarias	NO SE ADJUNTA INFORME DE TRABAJOS QUE JUSTIFICAN EL TRABAJO EXCEPCIUONAL
1755	79982490-6	COMERCIAL MULTICENTRO LIMITADA	964.860	OC 2827-534-SE24	Compras Públicas	MATERIA DEL GASTO
1773	76134176-6	TRANSPORTER COVER SPA	9.600.000	SERVICIO CAMION ALJIBE 20 DIAS SE PAGA SIN OC MEMO 188 JURIDICO	Compras Públicas	MEMO 188 SIN OC
1774	69120100-7	HONORARIOS JUNIO PRESTACION SERVICIOS COMUNITARIOS	21.543.188	PAGO HONORARIOS JUNIO 2024	Remuneraciones	ENCARGADA DE REGISTRO SOCIAL DE HOGARES FIRMA BOLETAS DE SERVIDORES, DEBIENDO SER EL DIRECTOR DE DIDECO EL QUE LO HAGA.
1776	77096406-7	RESTAURANT PLAYA LUNA SPA	357.000	COLACIONES EXPO FERIA INICIATIVAS LOCALES ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL MEMO 188 SIN OC	Compras Públicas	MEMO 188 SIN OC
1781	69120100-7	HONORARIOS JUNIO PRESTACION SERVICIOS COMUNITARIOS	16.896.649	PAGO HONORARIOS JUNIO 2024	Remuneraciones	ENCARGADO DE RECINTOS DEPORTIVOS CERTIFICA EL PAGO DE HONORARIOS DEBIENDO SER LA ADMINISTRACION QUIEN LO HAGA
1789	76411321-7	COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.	5.339.639	PAGO ENERGIA ELÉCTRICA GESTIÓN INTERNA COSTANERA	Servicios Básicos	SE CANCELA ELECTRICIDAD DE CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES, DEBIENDO SER ELLA QUIEN REALIZA EL PAGO

Documentos con Validez Legal Ley Nº 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

				DEL MAR CORPORACION DE DEPORTES		
1796	76411321-7	COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.	589.630	PAGO ELECTRICIDAD CENTRO CULTURAL	Servicios Básicos	CORPORACION CULTURAL TIENE CENTRO CULTURAL EN COMODATO NO CORRESPONDE PAGO, SE DETCA EL PAGO DE INTERESES POR $76.648
1798	76411321-7	COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.	2.934.859	PAGO ELECTRICIDAD GESTION INTERNA	Servicios Básicos	SE DETECTA EL PAGO DE MULTAS E INTERESES POR $28.960.-
1803	76411321-7	COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.	6.503.896	PAGO ELECTRICIDAD GESTION INTERNA	Servicios Básicos	SE DETECTA EL PAGO DE MULTAS E INTERESES POR $111.065
1810	69120100-7	HONORARIOS JUNIO PRESTACION SERVICIOS COMUNITARIOS	3.781.987	PAGO HONORARIOS JUNIO 2024	Remuneraciones	ENCARGADA DE REGISTRO SOCIAL DE HOGARES FIRMA BOLETAS DE SERVIDORES, DEBIENDO SER EL DIRECTOR DE DIDECO EL QUE LO HAGA.
1837	76411321-7	COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.	3.769.124	PAGO ELECTRICIDAD GESTION INTERNA	Servicios Básicos	SE DETECTA EL PAGO DE MULTAS E INTERESES POR$23.076

Documento con Validez Legal **Ley N° 19.799**. Certificado por **E-Sign S.A.**